8. Modelo de requerimientos

8.1 Perfil de usuarios

Para ser elegido como miembro de la junta directiva de la asociación, los requisitos son: ser mayor de edad, ser asociado activo y no contar con sanciones activas. No se exige un nivel académico o una profesión específica, a excepción del tesorero y pro-tesorero, quienes deben ser peritos contadores.

Sin embargo, las personas electas deben al menos saber leer y escribir y para el caso del secretario y prosecretario, se elige personas con grado académico de nivel medio, pues ellos son los encargados de los libros de actas. Este filtro de elección no se encuentra escrito en el reglamento interno de la organización, sino más bien es una selección hecha para fines prácticos.

El sistema de información para la Asociación Parcialidad Indígena Velasco (SI-APIVE) se diseñó para uso exclusivo de las siguientes personas: secretario, prosecretario, tesorero y protesorero. Sin embargo, el hecho de que estas personas tengan un grado académico, no implica el conocimiento de uso de una computadora, aunque la organización cuenta con equipo de cómputo.

Por lo tanto, el sistema se diseñó para adaptarse al siguiente perfil de usuario:

1. Edad: 18 años en adelante.
2. Grado académico: usualmente los usuarios cuentan con título de nivel medio pero éste no es siempre el caso.
3. Conocimientos sobre uso de computadora: por lo general, los usuarios saben utilizar una computadora, pero no siempre es de ésta manera.

Esta descripción sobre los usuarios del sistema se utilizó como base para todo el diseño de la aplicación.